

2288 *RESOLUCION de 26 de enero de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, un puesto de trabajo vacante en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1993.

Segunda.—La solicitud deberá presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de enero de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre).—El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría.

ANEXO

Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura

Subdirección General de Urbanismo

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Adscripción, GR, A, ADM: AE.

2289 *RESOLUCION de 26 de enero de 1994, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar a la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, en instancia según modelo

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1994.

Segunda.—La solicitud deberá presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de enero de 1994.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría.

ANEXO

Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas

Secretaría del Secretario de Estado

Denominación del puesto: Jefe adjunto de la Secretaría del Secretario de Estado. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel CD: 18. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: GR, C/D; ADM, AE.

Denominación del puesto: Ayudante de Secretaría N-16. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel CD: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: GR, C/D; ADM, AE.

Gabinete del Secretario de Estado

Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel CD: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: GR, C/D; ADM, AE.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: GR, C/D; ADM, AE.

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTUACIONES CONCERTADAS EN LAS CIUDADES

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario/a de Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: GR, C/D; ADM, AE.

Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Subdirección General de Planificación

Denominación del puesto: Subdirector/a general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Adscripción: GR, A; ADM, AE.